Naciones Unidas S/PV.4822



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo octavo año

4822ª sesión

Viernes 12 de septiembre de 2003, a las 11.15 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Emyr Jones Parry	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Miembros:	Alemania	Sr. Pleuger
	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Bulgaria	Sr. Tafrov
	Camerún	Sr. Tidjani
	Chile	Sr. Maquieira
	China	Sr. Wang Guangya
	España	Sra. Menéndez
	Estados Unidos de América	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Francia	Sr. de La Sablière
	Guinea	Sr. Sow
	México	Sr. Aguilar Zinser
	Pakistán	Sr. Khalid
	República Árabe Siria	Sr. Mekdad

Orden del día

La situación entre Eritrea y Etiopía

Informe del Secretario General sobre Etiopía y Eritrea (S/2003/858)

03-49752 (S)



Se abre la sesión a las 11.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación entre Eritrea y Etiopía

Informe del Secretario General sobre Etiopía y Eritrea (S/2003/858)

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre Etiopía y Eritrea, documento S/2002/858. Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2003/872, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo de Seguridad está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Angola, Bulgaria, Camerún, Chile, China, Francia, Alemania, Guinea, México, Pakistán, Federación de Rusia, España, República Árabe Siria, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1507 (2003).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.20 horas.